



Universidad Nacional de San Juan
RECTORADO

SAN JUAN, 23 DIC 2015

VISTO:

El expediente N° 01-2915-D-2015 del registro de esta Universidad, mediante el cual Dirección General de Apoyo a la Investigación, solicita modificación de la Resolución N° 1954/2014-R, por la cual se designa a docentes investigadores que realizaron el proceso de evaluación de las solicitudes de Becas Internas de Investigación y Creación, convocatoria 2014; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo expresado a fs. 1, corresponde modificar el número de documento de identidad de la docente Silvia Elvira CATTAPAN.

Que Secretaría de Ciencia y Técnica ha tomado intervención.

Por ello y en uso de sus atribuciones
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Modificar parcialmente el Anexo de la Resolución n° 1954/2014-R., en el sentido que,

Donde dice:

“
14 CATTAPAN, SILVIA ELVIRA DNI N° 11.855.855 FFHH
.....”

Debe decir:

“

(Corresponde a Resolución N° 4129)



Universidad Nacional de San Juan
RECTORADO

//-2-

14 CATTAPAN, SILVIA ELVIRA
.....”

DNI N° 12.411.896 FFHH

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese y oportunamente archívese.
RESOLUCIÓN N° **4129**.

U.N.S.J.
LIA

Dr. MARIO ERNESTO GIMENEZ
SECRETARIO DE CIENCIA Y TÉCNICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN

Dr. Ing. OSCAR H. NASISI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN

Es copia fiel de su original que está archivado en
el Libro de Resoluciones de la Universidad Nacional
de San Juan

18 FEB 2016

FECHA

FIRMA

OLGA R. ROSSELOT
DIRECTORA AREA OPERATIVA
RECTORADO U.N.S.J.